



ALEXIS IBARRA O.

Se llama Francisco, es sacerdote franciscano y vive en San Francisco, California, como si estuviera destinado a vivir ahí. Pero es rapanuí.

Su nombre completo es Francisco Nahoe Mulloy y este domingo retornará a Chile y el martes 17 de diciembre a la isla junto con los restos biológicos de sus ancestros rapanuís que estaban conservados en distintas universidades de Estados Unidos. Entre ellos, vienen cráneos que fueron tallados y que se cree pertenecen a reyes y autoridades de la isla.

Fray Francisco junto a su prima Susana Nahoe, arqueóloga y directora de la comunidad indígena Mā'u Henua, son agentes de repatriación nombrados por el Consejo de Ancianos de la isla. Ellos enfocan su labor en América del Norte, estudiando, siguiendo la huella de los restos y, luego, sosteniendo conversaciones para devolver a su hogar a los Ivi Tupuna, como llama el pueblo rapanuí a los restos de sus ancestros.

“Nuestra labor es como la de un detective, ya que tenemos que seguir el rastro de los restos de nuestros antepasados, estudiando las distintas expediciones. Otra forma de hacerlo es analizando sus colecciones, porque normalmente cuando hay objetos y artefactos rapanuís, también hay huesos”, dice fray Francisco al teléfono desde EE.UU.

“Cuando llegaron los primeros exploradores vieron con asombro los moáis, que para nosotros son ofrendas funerarias que están en nuestras tumbas o altares conocidas como *ahu*. Los occidentales que llegaron —primero navegantes y, luego, científicos— se llevaron los moáis y también los huesos para analizarlos, porque en el lugar en que hay un moái, hay huesos”, dice Susana Nahoe.

Fray Francisco lleva en la sangre este apego con el patrimonio del pasado: es nieto del reconocido antropólogo y arqueólogo William Mulloy, quien trabajó en la isla desde 1956 hasta 1978, año de su muerte. Mulloy estudió y restauró varios sitios ceremoniales, entre ellos Orongo.

Dentro de las dificultades, dice fray Francisco, está que muchas veces las propias instituciones no saben lo que tienen en sus colecciones. Lo ratifica Susana: “Nos ha pasado que les hemos dicho a las universidades que tienen restos rapanuís y nos dicen que no, que no han encontrado nada. Nosotros entonces insistimos y les decimos que busquen en tales colecciones, de tal año, hasta que lo gran encontrarlas”, aclara la arqueóloga.

“Es una tarea meticulosa y que hacemos con mucho cuidado, porque no se pueden repatriar restos que no te pertenecen”, añade.

“Esta vez traemos de vuelta ocho

Este domingo regresarán a Chile los restos provenientes de cinco universidades norteamericanas:

Sacerdote franciscano y su prima arqueóloga traen de vuelta a sus ancestros rapanuís desde EE.UU.

Comisionados por el Consejo de Ancianos, Francisco y Silvana Nahoe buscan en las colecciones de universidades y museos de América del Norte los restos de sus ancestros que fueron sustraídos de la isla en expediciones tan remotas como una de 1886. Entre los cráneos que regresan a la isla hay cuatro que se cree pertenecen a reyes o autoridades.

tras su muerte en el lugar al que pertenecen. La repatriación es un derecho humano que estamos haciendo valer”, enfatiza Susana Nahoe.

“Ya es impresentable tener restos humanos en exhibición o en colecciones de museos. Eso es algo que está instalado y no se va a detener”, dice

Francisca Silva, directora del Museo Antropológico Padre Sebastián Englert de Rapa Nui.

Un nuevo proyecto de museo, cuyo diseño recién aprobado aumenta la capacidad de las colecciones en seis veces, ayudará a custodiar y preservar estas y otras repatriaciones hasta que el pueblo rapanuí llegue a un acuerdo sobre su destino final.

“Actualmente, Chile mantiene conversaciones con diversos gobiernos e instituciones para facilitar la repatriación de piezas de su patrimonio cultural. Un ejemplo destacado es el acuerdo con el Museo Kon-Tiki de Noruega, que permitió la devolución de objetos culturales y restos humanos a Rapa Nui, en estrecha colaboración con

el pueblo rapanuí. Esta experiencia se convierte en un modelo que esperamos replicar en otros casos, siempre considerando las perspectivas y necesidades de las comunidades”, explica Nélida Pozo, directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Una necesidad ética

“Esto que ahora está pasando será aún más fuerte con las nuevas generaciones que están más comprometidas con los pueblos originarios. La gente ya siente que las repatriaciones son una necesidad ética”, aclara Silva.

Mientras, fray Francisco y Susana Nahoe siguen rastreando los restos de sus antepasados en su labor de detectives del pasado. “Descubrimos un cráneo de la expedición de Carnegie de 1916, en la U. de Columbia, pero nos dimos cuenta de que había otros cráneos de esa expedición que tenemos que ubicar, porque no están en la U. de Columbia. Eso estamos investigando ahora”, dice el sacerdote.



El año pasado, la comunidad de Rapa Nui recibió a los Ivi Tupuna provenientes de Wyoming, y que fueron repatriados gracias a las gestiones de los primos Nahoe.



Fray Francisco acude e investiga en universidades para dar con los restos de sus ancestros.

cráneos y varias piezas óseas que corresponden a huesos de extremidades como fémures y tibias. Proviene de cinco universidades estadounidenses: la de Kansas, Minnesota, Indiana, Binghamton (en Nueva York) y Columbia”, dice fray Francisco.

Entre ellas, explica, hay cuatro que son especiales, ya que fueron talladas *post mortem* con figuras similares a las encontradas en las tablillas *rongo rongo*, conocidas como las tablillas parlantes, ya que cuentan historias en la forma de escritura propia de la isla. “Por sus características, creemos que son de reyes o autoridades de la isla, los Ariki”, dice fray Francisco.

“De esos ocho cráneos, seis corresponden a la expedición de 1886 del barco “USS Mohican”, otro de la expedición de 1916 de Carnegie y otro que fue llevado por Thor Heyerdahl en la expedición de 1955”, aclara.

Tanto para Susana como para Francisco Nahoe, esta repatriación fue facilitada en gran parte porque EE.UU. tiene desde 1990 la Ley de Protección y Repatriación de Tumbas de Nativos

Americanos (Nagpra), que obliga a las instituciones a devolver los restos de los pueblos originarios de EE.UU. “Y si bien los restos rapanuís no entran dentro de esta ley, las instituciones, y sobre todo las universidades, han cambiado su mentalidad y están receptivos a este tipo de solicitudes”, dice Susana Nahoe. Los museos son menos reticentes, agrega.

De hecho, dice fray Francisco, una actualización de esa ley está haciendo que las instituciones revisen nuevamente sus colecciones, lo que va a facilitar la labor de repatriación rapanuí.

Los primos Nahoe ya habían conseguido que los Ivi Tupuna que estaban en la U. de Wyoming volvieran a Rapa Nui el año pasado. “Además, conseguimos recuperar un cráneo en una colección privada de Canadá que fue sacado de la isla por un médico húngaro-canadiense en 1964. Pensaban repatriarlo en una segunda expedición canadiense, pero nunca hubo una segunda expedición”, dice Francisco.

“Es un derecho humano que las personas puedan seguir el proceso